

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : EDUCACION

Fecha Envio OC. : 16-09-2025 16:13:31

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2745-115-AG25

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA CLAUDIO ANDRÉS SALGADO ALCAIDE E.I.R.L.

RUT : 77.660.616-2

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** CAA - Adquisición de televisores para homenaje de funcionarios con 30 años de servicio, docentes y asistentes de la educación, con cargo a Subvención General.

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

**DIRECCION DE DESPACHO :** Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

**METODO DE DESPACHO :** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52161505	Televisores convencionales, de plasma y LCD	5 Unidad	Smart tv, equivalente o superior a lo solicitado en archivo adjunto. ajustarse a lo solicitado en descripción de compra ágil.-		126.000,00	0,00	0,00	630.000
						Neto	\$ 630.000	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 630.000	
						19% IVA	\$ 119.700	
						Total	\$ 749.700	

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** SUBVENCIÓN GENERAL.

**Observaciones:**

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Adquisición de televisores para homenaje de funcionarios con 30 años de servicio, docentes y asistentes de la educación, con cargo a Subvención General.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3734-8-PC25 / 111-02-01-000-000-00)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>